

## El Noticiero

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

### OCASION

## Se venden

Una sociable último modelo, seminueva y un par de guarniciones inglesas de tronco. Pueden verse en calle de Parras, números 34 y 36.

## UNA IDEA

Para el individuo o Corporación—el Colegio de Médicos, p.e.—que quieran tomarla y hacerla efectiva.

Anualmente mueren en esta provincia 590 físicos; de ellos, 396 de tuberculosis pulmonar, que representan un 18'31 por 10.000 habitantes, y el 11'7 por cada cien fallecidos, y una pérdida anual de unos miles de pesetas, mirada la cuestión por el lado económico.

Estos datos que tengo á la vista, tomados del libro del profesor de Valladolid Dr. Gra del Real, «Tuberculosis pulmonar», y la Estadística oficial con sus cifras excesivas de mortalidad por infecciones, me inducen á llamar la atención y emborronar unas cuartillas exponiendo una idea para que sea recogida, si la creen aceptable, por personas más llamadas á ello, de más influencia y de mayor autoridad que el que esto escribe, contando con la amistad que me une al señor director de EL NOTICIERO, y con su entusiasmo para todo lo que pueda redundar en beneficio de los cacerenses.

En la lucha contra las infecciones, y principalmente contra la tuberculosis, hay que tener presente el terreno (individuo) y el agente productor (microbio).

Lo referente al microbio, no es de incumbencia de los particulares: sus condiciones son de estudio exclusivo de los hombres de ciencia, y por ellos únicamente son modificadas en los laboratorios, obteniendo los sueros y vacunas.

El terreno es el que puede modificarse con una higiene apropiada, pues para que una infección se produzca, no es bastante el microbio; es indispensable que el individuo reúna un número de condiciones que le hagan apto para que el microbio se desarrolle y viva.

Contra la generalidad de las infecciones estamos desarmados en lo referente al bacilo, pues no disponemos de una vacuna cual la de la viruela contra ellas, y por ello debemos procurar por todos los medios, que el terreno sea estéril para su propagación y desarrollo; tender á que los organismos no sean atacados, ó caso, de que lo sean, que el individuo disponga de resistencias orgánicas suficientes para no ser vencido en la lucha.

El estudio de las condiciones en que se producen las infecciones demuestra que es cuestión social más que médica el hacer que desaparezcan, pues nadie ignora que el bienestar social lleva aparejado el bienestar higiénico, el que puede conseguirse con la ayuda mutua.

A conseguir estos fines tienden las Asociaciones contra la Tuberculosis, con sus Dispensarios, Sanatorios y asistencia domiciliaria.

En la provincia de Cáceres, que sepamos, no hay Asociación ninguna de asistencia al tuberculoso; no se ha formado Junta alguna propagadora del peligro que el físico representa para los demás, sembrando con sus esputos y secreciones la muerte por todas partes; no hay ni un mal Dispensario, en el que el físico encuentre alivio ó curación á su mal, ó en el que, el predispuesto ó enfermo en los primeros periodos, halle las medicinas y consejos necesarios para que su enfermedad no siga adelante.

Formar esas Juntas, contribuir

á la instalación de Dispensarios y á la divulgación de los preceptos higiénicos que contra la tuberculosis han dictado los tratadistas, es nuestro pensamiento.

Comenzamos la obra con dos conferencias en pueblos cercanos y en ellos hallamos acogida entusiasta en su vecindario y apoyo en la intelectualidad de los mismos, prestándonos ayuda material, el titular de Santibáñez el Bajo señor Amador y el profesor Veterinario de Casar de Palomero señor Durán. Pero esto no es bastante; el trabajo que representa el conseguir que cristalicen en hechos las ideas, lo considero superior á nuestras fuerzas y por ello acudimos al cuarto poder, la prensa, única capaz de hacer que las ideas se conviertan en hechos y que la Liga antituberculosa cacerense se constituya con vida exuberante y elementos suficientes para cumplir su fin.

El individuo particularmente, sin ayuda del Estado, puede evitar muchas, por no decir todas, las enfermedades infecciosas; no es preciso más que hacer atmósfera en contra de ellas y enseñar la manera de prevenirse.

Si no fuese doloroso, sería grato, que la ciencia se esfuerce en determinar las causas de las enfermedades y la manera de evitarlas y se consienta que el físico, el varioloso, el tifoideo, etc., circulen libremente por las calles sin guardar la menor precaución para que, ya que no ellos, los demás gocemos de una seguridad personal relativa á que hay perfectísimo derecho.

El Estado da las leyes, y si ellas se cumplieren sería lo bastante para que la mortalidad disminuyese, pero no se cumplen; y lo que esas leyes y juntas oficiales de sanidad no han logrado con sus castigos y reuniones, lo consiguen las sociedades particulares, porque sus individuos lo hacen por amor y no por obligación ó vanidad, por medio de la propaganda continuada y sostenida.

Comprobado que guardando las prescripciones dictadas contra la tuberculosis, no sólo nos libramos de ella, sino de todas las enfermedades que tienen un carácter infeccioso ó contagioso, la labor de esa Liga sería doblemente beneficiosa.

Esas juntas harían una labor, que no puede exigirse á los Gobiernos y á los Inspectores de Sanidad.

Las autoridades no pueden hacer más que dictar las leyes; tienen que ser los ciudadanos amantes de estas cosas los encargados de hacer que esas disposiciones entren en el cerebro de las masas, se den cuenta de su importancia y utilidad y sean sus fieles cumplidores, en vez de sus más descarados delincuentes.

Pasa con la higiene lo que con todas las ideas, si no hay propagandistas.

Los absurdos mayores toman estado, merced á la propaganda, y reciente está el caso del insigne Costa; sus ideas no traspasaron en vida los límites de sus amigos y admiradores por falta de propagandistas.

Las multitudes son como los niños: sugestionables; aprovechemos esa cualidad; pongamos á su vista los 5.000 fallecidos en los diez últimos años en la provincia, ó los 40.000 en España anuales y el miedo hará que se preocupen algo más de su salud de lo que ahora se ocupan.

Creo más en la labor particular que en la acción oficial y de ello podía presentar multitud de ejemplos. Baste consignar que la Gota de leche salmantina, fundada por el doctor Pinilla, ha hecho disminuir en la mitad la mortalidad infantil y que los dispensarios antituberculosos hacen una labor insustituible hoy por hoy en la lucha contra el terrible mal.

Por otra parte importa mucho tratar el mal desde sus comienzos y como la generalidad de los enfermos no disponen para ello de recursos, la Liga facilitaría las medidas precisas.

Elementos para ello hay de sobra en la provincia; voluntad también. Los medios de llevarla á cabo es el punto á tratar por quienes la hagan suya.

M. Orea.

Granadilla, 20 Febrero 1911.

## DESDE MADRID

La mayor actualidad.—Y dale con los pantalones!—Lucha de sexos.—El orden público.—Preocupación del Gobierno.—Las damas piden amparo.—Un consejo de ministros extraordinario.

La nueva moda femenina de la falda-pantalón, va adquiriendo caracteres alarmantes, por la oposición ruidísima del elemento masculino á que prospere.

Constituye semejante innovación, la mayor actualidad. A ella dedican los periódicos de mayor circulación espacios preferentes en sus columnas.

Nuestros primeros literatos escriben largas crónicas á comentarla, y en los diarios y revistas ilustradas se ven amplias informaciones fotográficas, donde nos presentan los variados modelos que comienzan á ser del dominio público.

Un escritor festivo, opuesto á que prospere ese cambio en la indumentaria de las damas, exclamó en unas líneas amenas que hace pocos días publicó en un rotativo de la noche:

¡Arriba las faldas!  
¡Abajo los pantalones!  
Otro, el gran Mariano de Cavia, escribió:

«Abrese discusión:  
la falda y el pantalón.»

En las reuniones de damas, no tienen otra conversación desde hace días; todos los comentarios, dedicados á lo mismo: Que sí el pantalón, que no el pantalón, surgiendo con este motivo discusiones acaloradas.

Pero el pantalón en las mujeres prosperará, lo hemos presentado, y los hechos se van poniendo de nuestra parte.

Y prosperará, precisamente, por esa campaña de ruidísima oposición que los hombres les hacen. Si al aparecer por primeros modelos, nadie les hiciese caso, la falda-pantalón, la «jupe-culotte» según los franceses, caería en la indiferencia, pero habiendo resultado lo que ya se conoce, no hay duda alguna que las damas se impondrán á fuerza de pantalones.

La lucha, pues, está entablada entre los dos sexos. Los hombres, frente á las mujeres, se disponen á evitar el que les imiten en el uso de los calzones.

Ellas no ceden; ellas van estrechando mucho más los vínculos en defensa de la clase, hasta el punto que, aun aquellas indiferentes á la nueva moda, la patrocinan ahora resultadamente.

Repitamos lo de Cavia:

«Abrese discusión:  
la falda y el pantalón.»

Otro aspecto no menos interesante se presenta con ocasión de la resolución pantalones y que atañe al orden público.

Las autoridades, el mismo Gobierno, se preocupan de veras ante la frecuencia de los motines callejeros que se suceden, siempre que una jama valerosa se decide á presentarse ante el público vestida con pantalones.

En uno de los ocurridos últimamente, según un rotativo de la mañana, hubo necesidad de que saliera todo el reten de guardias de seguridad que tienen su puesto en el ministerio de la Gobernación, y en poco estuvo no saliese también la caballería de ese mismo cuerpo de orden público.

Se sabe que las damas han pedido amparo á los poderes constituidos; de lo contrario anuncian que se defenderán por la propia mano contra los impetus de los hombres.

No será extraño haya un Consejo de ministros dedicado exclusivamente á esto de los pantalones, que broma bromeando, adquiere

caracteres nada tranquilizadores entre las mujeres que opinan que sí y los hombres que opinan todo lo contrario.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 23 de Febrero de 1911.

## Boletín de la prensa

«La casa del soldado» titula su artículo de fondo *El Imparcial*, y en él se aboga por la pronta construcción de cuarteles, para terminar con las deficiencias de la mayor parte de los que hoy existen.

*El Liberal* dice que se observa que los conservadores reviven ahora porque el partido republicano se halla en relativa descomposición.

Baldomero Argente escribe en el *Hevaldo* acerca de «la Argentina y Blasco Ibáñez», deduciendo consecuencias relativas al problema del capital y el trabajo.

Fabian Vidal nos dice, en *La Correspondencia*, que en breve será convertido el desierto de Sahara en aerodromo y comenta la noticia muy donosamente.

*La Epoca* contesta á *El Liberal* sobre la *resurrección* de los conservadores.

*El Diario Universal*, defendiendo al Gobierno de ciertas insidias noticias de los mauristas:

«Dentro de diez días el Parlamento abrirá sus puertas. Busquen otras armas los conservadores, que allí no les valdrán esos deseos embobados. La obra del señor Canalejas quedará como un guante arrojado en el hemicycle: el que intente recogerlo habrá de hacerlo á la vista de todos, virilmente: que solo así se le podrá tener en cuenta como á un enemigo. Ahora esos luchadores del alfiler no nos preocupan ni conmueven: nos causan piedad.»

*España Nueva* habla de las agresiones de los moros del Rif á los españoles.

*La Mañana* sobre las relaciones comerciales hispano-cubanas:

«Evitemos, en lo posible, que la Prensa criolla aproveche el tema arancelario para resucitar odios extintos. No se diga que España olvida á los españoles de Cuba, ya que de Cuba, como pueblo, no se acuerda sino para lamentarse de que se perdiera á los sones de la *Marcha de Cádiz* y con el acompañamiento de una política feudataria é imprevisora.»

*El Mundo* comienza con un artículo de Pérez Bueno sobre «cómo se gastan los dineros de la lista civil de la monarquía».

*El Radical* titula su artículo de fondo «La inmoralidad ambiente».

## PROVINCIALES

### GARROVILLAS

Con la misma animación que la anterior, celebróse el pasado jueves la anunciada conferencia.

Si afortunado estuvo el joven estudiante don Francisco Rodrigo en la elección de tema, como el que le sirvió de base, «Vocación individual», no lo estuvo menos en el desarrollo del mismo, haciendo atinadísimas observaciones sobre la importancia de encauzar y dirigir en buen sentido las aptitudes é inclinaciones del individuo, y señalando los gravísimos inconvenientes que una desacertada educación, puede acarrear en el transcurso de la vida.

Relacionándolo con esto, el conferenciante dedicó también algunas palabras á encomiar una buena educación moral, que preserve á los jóvenes de los peligros que le rodean.

Muy felicitado fué el señor Rodrigo por todos los asistentes; á estas unimos la nuestra más sincera.

La próxima conferencia estará á cargo de nuestro buen amigo don Jacinto Bravo.

Hoy se han celebrado funerales del primer aniversario de la bellísima joven Victorina Carbayo, hi-

ja del farmacéutico de esta villa don Domingo.

Tanto á éste, como á la demás familia reiteramos nuestro pésame.

El domingo 19 celebróse en el Casino de Artistas de este pueblo un animado baile, en el que nues tras artesanas bailaron, en medio del orden más riguroso, hasta la madrugada.

Tenemos entendido que, dado el incremento que esta sociedad va tomando, se tienen proyectados otros bailes para los próximos carnavales y hasta, quizás, con premios á las parejas que en ellos se distinguen, según las condiciones que se requieran.

Muchos plácemes merece la Junta de dicho centro, por la actividad que viene desplegando en favor de la sociedad.

El Corresponsal.

20—II—911.

## Extranjero

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

BERLIN.—El proyecto de Constitución de la Alsacia-Lorena.—Enmienda del Centro Católico.—Declaraciones del gobierno alemán.

En contra del proyecto de Constitución Alsaciana, el centro Católico alemán ha presentado una enmienda pretendiendo que el «stathalter» ó gobierno general, sea nombrado con carácter vitalicio por el emperador á propuesta del Bundesrath y con el consentimiento del canciller del Imperio. Esta proposición es consecuencia del principio de autonomía que se trata de establecer. El «stathalter» debe gozar de facultades y derechos que garanticen el libre ejercicio de sus funciones.

Un diputado socialista ha propuesto que la suprema autoridad de Alsacia-Lorena tenga su origen en elección verificada en el Landtag prusiano por plazo de cinco años.

«Quien podrá destituir al «stathalter»? Según los autores de la enmienda, solamente el Bundesrath, siempre que á tal acuerdo no se opongan 14 votos. Pero los radicales entienden que esta es atribución propia de la Cámara de diputados ó Landtag, cuando se reúnan las tres cuartas partes de representantes formando una mayoría frente de la otra cuarta parte.

El gobierno ha combatido vivamente la proposición del Centro que al fin fué aceptada, con una ligera reforma por 21 votos contra 6. La de los socialistas quedó rechazada por 24 contra 4, lo mismo otra enmienda de los demócratas, que convertía la elección en una propuesta para que el emperador pudiera verificar el nombramiento.

En el debate han aparecido bien dibujadas las tendencias del gobierno y la actitud de los católicos. Estos respondiendo á la excitación de un diputado progresista, declaran que se mantendrán fieles á su programa de completa autonomía, sin acumular sus votos á los de la mayoría gubernamental en caso de segunda lectura del proyecto.

Desde luego se desvanecen todas las esperanzas de arreglos de última hora. El Centro quiere que sea una verdad la autonomía alsaciana. Por otra parte, el gobierno, lejos de oponer como antes una rotunda negativa á las proposiciones de la mayoría, se muestra vacilante é indeciso entre aceptar la proposición radical referente al establecimiento de un gran ducado de Alsacia Lorena, ó sostener el proyecto que en la actualidad se discute.

El ministro del Interior dice que el Centro Católico, al pretender la autonomía de un nuevo Estado confederado, con la jefatura de un gobernador vitalicio, no se cuida de fijar determinadamente la personalidad que haya de ejercer el supremo mando de la Alsacia.

Según su criterio no será el em-

perador, ¿pero quien es el «sthalter» y a quien representa? Además de parecer deficiente la reforma acerca de este punto, resulta a la vez muy atrevida, porque tiende a introducir un elemento nuevo en la Constitución del Imperio.

Hasta ahora el Bundesrath no se halla facultado para proporcionar al emperador el nombramiento de los altos funcionarios. Aceptada esta novedad, lógicamente se llegaría a pedir que el Bundesrath aconseje al soberano respecto a la designación del canciller. No es menos fuerte la limitación de las facultades imperiales para destituir al «sthalter».

En realidad es preciso ir más lejos ó detenerse antes de llegar a tales exageraciones. Crear un Estado confederado autónomo, deduciendo todas las consecuencias, ó seguir conservando la Alsacia-Lorena como territorio ó provincia del imperio.

Febrero 1911.

ARKEL.

## MILITARES

Ha sido ya adoptado el carnet militar, y el ministro de la Guerra ha dispuesto que siga usándose el pasaporte en los viajes por cuenta del Estado, como cambios de destino, comisiones del servicio, etc.

Fuera de estos casos es cuando se utilizará el carnet.

Queda sólo por decidir si el modelo que se adopte será el francés ó el italiano.

Publicó el «Diario Oficial» una Real orden circular aumentando la fuerza montada del instituto de la Guardia civil que presta servicio en Melilla, como afecta a la Comandancia de Málaga.

El aumento es de un capitán, un sargento, dos cabos, un trompeta y diez guardias segundos. Se rebajan, al propio tiempo, once caballos de otras Comandancias para compensar el gasto.

El Rey (q. D. g.) ha tenido por conveniente disponer se recomiende la exacta observancia de lo prevenido en el artículo 30 del vigente Reglamento de recompensas en tiempo de guerra para generales, jefes y oficiales, respecto al plazo en que deben promover las instancias solicitando recompensa, permuta ó mejora de las recibidas, debiendo expresarse en ellas el número del «Diario Oficial» de este Ministerio en que se hayan publicado las Reales órdenes resolviendo las propuestas á que se haga referencia, y las que carezcan de dichos datos ó se promuevan fuera del plazo reglamentario, serán devueltas á los interesados por las autoridades que las reciban, consignando al margen de las mismas los motivos por cuales quedan sin curso, según lo preceptuado en Real orden de 11 de Abril de 1875 (C. L. número 268).

## Notas Municipales

Mañana celebrará sesión el Ayuntamiento, en segunda convocatoria.

Remitióse al gobernador el estado-resumen definitivo del censo general de población de Cáceres y su término.

Anteayer fueron sacrificados en el matadero una vaca, ocho carneros y dos borregos.

Se le rogó al alcalde de Salamanca que sea tallado y reconocido allí el mozo Joaquín Gaité Veloso, número 62 del sorteo del actual año.

La recaudación de consumos por derechos de la especie carnes, ascendió entre el martes y miércoles últimos á la suma de 236'18 pesetas.

## Notas judiciales

Para mañana sábado se han hecho los siguientes señalamientos: Montánchez. — Contra Emilio Juan Tesoro y otro, por hurto. — Abogado, señor Carrera. — Procurador, señor Valiente.

Cáceres. — Contra Antonio Bartolomé Trujillo, por estafa. — Abogado, señor Muñoz Soria (don Fernando). — Procurador, señor Palomar.

Sentencias dictadas: Naval Moral. — Condenando á Basilio Francisco Vilella en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por el delito de hurto.

Logrosán. — Condenando á Alfonso Jado Leandro en la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, por el delito de allanamiento de morada.

Trujillo. — Condenando á Andrés Genaro Mellado en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones, y absolviendo del mismo delito á María Ramona Barrado.

Trujillo. — Condenando á José Rol Jiménez (a) Cabezo en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones.

Trujillo. — Condenando á Francisco Javier Vaquero Martín en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por el delito de lesiones.

Ante la Sala de lo Criminal vióse ayer la causa seguida contra Victoriano Rebelo Díaz, acusado de un delito de resistencia á los agentes de la autoridad.

Según el Ministerio Público, en su escrito de conclusiones provisionales, á la una de la noche del día 21 de Marzo de 1910, en el pueblo de Moraleja, fué requerido por el Aguacil Pablo Montero, Manuel Repilado, guarda municipal, para, con orden del Alcalde, proceder á capturar y poner en la cárcel á Victoriano Rebelo Díaz, por haber éste intentado agredir al vecino Juan Antonio Matías, con una segureja; y al intentar el Pablo Montero llevarlo detenido, se resistió á ello, dando algunos golpes en el pecho al Aguacil Pablo Montero en el forcejeo que hizo, habiendo sido sometido á la obediencia por la intervención del guarda municipal Manuel Repilado.

En la lucha resultó herido el procesado, que sanó á los tres días sin defecto ni deformidad.

Practicada la prueba é invitadas las partes á sostener ó modificar conclusiones, el teniente fiscal, señor Campos, mantuvo las suyas, argumentando en pró de una sentencia condenatoria y pidiendo para el procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

El abogado defensor señor Corugedo solicitó que Victoriano Rebelo sea absuelto libremente, porque ni aparecen probados los hechos, ni aun en el caso de que apareciesen revisten caracteres de delito, sino de falta, aparte de que, en todo caso, era justo apreciar en favor del procesado la atenuante de embriaguez.

El juicio quedó concluso para sentencia.

## ESPECTACULOS

Compañía Borza.

La función celebrada anoche en el Teatro de Variedades por la compañía que dirigen los reputados y aplaudidos hermanos Borza, constituyó un acontecimiento y un gran éxito artístico y económico.

El circo estaba completamente lleno de público, y habíanse agotado seguramente todas las localidades.

Los artistas todos ejecutaron sus trabajos con la seguridad y limpieza á que nos tienen acostumbrados, premiando su labor con palmas repetidas.

El tonto Martinett, que es un clown original y de vis cómica, sabe mantener al público en constante hilaridad. Al par que con sus chistes cómicos sabe entretener al auditorio demuestra con su fino trabajo y dificultad de algunos de los ejercicios que presenta, ser un artista de verdad, que le conquistó á diario gran número de simpatías y repetidas muestras de aprobación.

Mr. Echevarría en el merísimo trabajo del alambre escuchó muchas palmas, sucediéndole otro tanto al gran Gerome en sus ejercicios del trapecio volante.

De desear es que la enorme concurrencia que anoche asistió, siga asistiendo á las funciones sucesivas, pues los hermanos Borza no escatiman sacrificio que dé amenidad é interés al espectáculo.

Terminó la función con la entretenida pantomima de gran espectáculo *La Guerra de Melilla*, que fué representada con gran lujo de detalles y fué muy aplaudida.

## DE SOCIEDAD

Anoche contrajo matrimonio nuestro particular amigo el joven comerciante don Eleuterio Sánchez Manzano con la bella señorita Juana Polo Santos.

Deseamos á los jóvenes esposos mil felicidades en el nuevo estado y una larga luna de miel.

En el correo de Madrid llegó esta mañana la distinguida señora de nuestro querido amigo el Director del Banco de España señor Aparicio.

Bienvenida.

También se la damos á don Felipe González, que acompañado de su señora también ha llegado de la Corie.

Para la Sierra de San Pedro salió la distinguida señora de González Borrego (D. L.) acompañada de su bella sobrina María.

Hemos tenido el gusto de abrazar en esta á nuestro querido amigo y colaborador don Rafael García Plata de Osma.

Hace unos días se celebró en la Iglesia Parroquial de Santa Ana el enlace del joven Julian Trinidad Avilés con la señorita Gertrudis Avilés Mena.

Deseamosles muchas felicidades en su nuevo estado.

A la avanzada edad de 82 años falleció ayer en esta Capital la señora doña Francisca Mendoza Hernández, madre de nuestro particular amigo el Secretario del Juzgado municipal don Guillermo Galán Mendoza, á quien enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

## NOTICIAS

Días pasados celebróse en Valle Viejo (Robledollano) una cacería en la que se mataron un venado y catorce jabalíes.

El Muy Ilustre señor don Eugenio Escobar Prieto ha regalado al Santuario de la Virgen del Puerto, en Plasencia, un valioso copón con cubierta de seda.

Fuó nombrado Canónigo de Badajoz don Juan José Fernández S. Solana.

## ¡Sin pincel, pluma ni lápiz!

Nuevo método de *Colorido* inalterable para iluminar retratos, ampliaciones, postales, dibujos, etcétera; no son necesarios conocimiento de pintura ni dibujo, ni máquinas ni aparatos de ningún género; se aprende en una sola lección, no efectuándose el pago hasta terminar la lección y quede satisfecho el discípulo. Con 2 pesetas invertidas en material hay para 4, ó 5 años. 1 lección á domicilio. Avisos hasta el 28 á las 8 de la noche.

Para más detalles vean exposición en «El Noticiero» y casa Modiano. Avisos á Julio Gayo.—Enseñanza, 5 pesetas.

Se ha ordenado la conducción á Granada del preso en Trujillo, Francisco Rol Fernández.

Han sido nombrados Maestro interinos, don Pedro Eduardo de la Fuente y Borja, de San Martín de Trevejo; doña Irene Gutiérrez González, de Pozuelo, y doña Paula J. Manzano Martín, de Robledollano.

Para lomos, jamones y embutidos

## Manuel Simón

El chocolate preferido por los inteligentes es el de LA PUREZA, elaborado en Plasencia por don Salustiano González. Único puesto de venta en Cáceres, comercio de Quirós.

Se arrienda la casa calle Cuesta del Maestro, número 12; toda ella ó solo los altos. Razón, Grajas 21.

Se ha expedido licencia de caza á don Antonio Blázquez y don Samuel López Pérez, de Garganta la Olla.

Por haber terminado la epidemia del sarampión, se han vuelto á reanudar las tareas escolares en Aldeacentenera.

Después de aprobar con buena puntuación las oposiciones á Aspirante á Agentes de Vigilancia, ha regresado de la Corte el vigilante de servicio en esta capita, Manuel Fernández Palacios.

## Se necesitan

dependientes para un nuevo establecimiento de tejidos, bien relacionados en esta plaza; inútil solicitarlo sin buenas referencias.

Dirigirse á Juan Correa, Alfons XIII, número 1, Cáceres.

Por Real orden del Ministerio de Hacienda se han concedido al *Sindicato Agrícola de Cáceres*, los beneficios de los artículos 6.º y 8.º de la ley de 28 de Enero de 1906, que regula la constitución y beneficios que han de gozar los Sindicatos Agrícolas.

## SE ARRIENDA

en buenas condiciones la casa-posada, número 3, de la plazuela de San Blas de esta capital, ó sea la antigua y acreditada *Posada de Jabato*.

En este amplio é íficio se han hecho recientemente importantes obras que le dan una capacidad superior á cualquiera otra de los de su clase.

Para tratar, dirigirse á José Martín Guillén, Margallo, 6.

## Conferencia Telegráfica

Servicio especial de EL NOTICIERO

Madrid 24 (12-10.)

Los pantalones

La cuestión de los pantalones femeninos va adquiriendo proporciones alarmantes, llegando á constituir una seria preocupación para las autoridades incluso el mismo Gobierno.

La prevención del público contra esa moda es tal, que hace objeto de las frases más soeces á respetables damas, como ocurrió anoche con la señora marquesa de Mos, cuyo marido tuvo que enredarse á palos con algunos, pues se daba el caso de que dicha señora no llevaba el tal pantalón.

Tuvieron que salir fuerzas de seguridad, que tuvieron que cargar contra los protestantes, deteniendo á cuatro, que fueron conducidos á la comisaría.

Son innumerables los incidentes que por este motivo se están suscitando á cada momento.

Las damas muestran su indignación y se disponen á defenderse de la inexplicable actitud de los hombres.

Una comisión de ellas ha hecho advertir á las autoridades el derecho que les asiste á ser amparadas, dando lugar estos sucesos á que ahora tengan más empeño en vestir la nueva y ridícula moda.

Lo contrario sucedería si esta cayese en la indiferencia pública.

Los periódicos hablando de esto dicen que se hace preciso terminar con los casos vergonzosos de incultura que se están dando en Madrid con este motivo.

Tiene gracia

Los conservadores, comentando la indignación justificada del señor Canalejas ante la campaña injusta y difamatoria que contra el Gobierno están haciendo los periódicos del partido maurista, muestran su extrañeza de que de ella se duela el Presidente del Consejo, cuando según ellos, resultan benévolos.

Para ello recuerdan al señor Canalejas aquella época en que era poder el señor Maura, que quiere ahora plantear en el Parlamento la cuestión de inmoralidad.

El Gobierno dice que la acepta gustoso, pero que se ha de decir todo para que la nación juzgue.

El *Imparcial* fulmina contra esa campaña.

Recepción

Anoche se celebró en la legación de Méjico una recepción en honor del embajador extraordinario de dicha República señor Gamboa.

Gasset

Mañana es esperado en esta el señor Gasset.

Los candidatos

Hoy se hará la proclamación de los candidatos liberales por Madrid.

Frégoli

Ha llegado el famoso transformista italiano Frégoli que esta noche debutará en el teatro-circo de Parísh.

En Berlin

En el Reischtagt se ha discutido el aumento del contingente de Guerra para 1915 ó sean 515320 hombres más.

Un duelo

En París ha causado expectación el duelo concertado entre los profesores de esgrima señor Pessini, italiano, y Mr. Renaud, francés.

El duelo se verificará hoy.

Antisemitas

Telegrafan de París que á la salida de la función de la Comedia Francesa, repitieron los gritos y protestas de los realistas contra los judíos, teniendo que disolver los grupos la fuerza pública, dando varias cargas y resultando algunos heridos.

Fueron detenidos muchos alborotadores.

En Sevilla

Noticias de Sevilla dan cuenta de que varias murgas están preparadas esperando la llegada de Galíto y la Imperio, recientemente casados.

Se ha solucionado el asunto de abastecimiento de aguas.

Los estudiantes de la Escuela Superior de Comercio han celebrado una reunión magna acordando pedir al Gobierno que cuando terminaron sus estudios tengan segura colocación en la carrera administrativa.

En Villamanrique son esperados el miércoles el infante don Carlos y su esposa doña Luisa de Orleans.

En San Sebastián

En San Sebastián se han publicado las candidaturas de alianza

de liberales y conservadores contra la republicana, que lucharán en las próximas elecciones.

Un barreno

De París dicen que ha ocurrido una explosión de un barreno en una cantera, que hirió á dos individuos gravemente, matando á otro.

Divorcio comentado

Es muy comentado el segundo divorcio de la célebre actriz francesa madame Simone, con el hijo del expresidente de la República francesa Casimiro Perier.

Ahora se relaciona con el asunto célebre del collar de perlas.

Bueno

El periódico vaticanista «Il Corriere d'Italia», dice que el exrey don Manuel de Portugal pudo pedir á España y á Inglaterra el cumplimiento de la promesa que le tenían hecha de auxilio, pero que no lo hizo porque no quería deber su trono á la intervención extranjera.

Los socialistas

En Abril se celebrará una reunión de representantes socialistas de Italia y Austria para buscar una inteligencia entre ambos pueblos.

Times

Nótase que desde hace poco tiempo se cometen infinidad de timos en el extranjero, desde Madrid y Valladolid.

Las autoridades hacen pesquisas para descubrir á los malhechores.

Alpinismo fatal

Una Sociedad de alpinistas intentó atravesar los Alpes, resultando 32, que tuvieron que ser llevados al hospital, helados.

Defensa per sorteo

En el Colegio de Abogados se ha celebrado un sorteo entre los colegiados para ver quienes se han de encargar de la defensa de los asesinos del crimen de Gador.

Texifonte Gallego

Ha llegado á Albacete el director general de Agricultura don Texifonte Gallego.

Lerroux

De Castellón ha salido el señor Lerroux en dirección á Valencia.

En Bilbao

Agrávase la huelga de tipógrafos, sin que se haya logrado aún el deseado arreglo.

Sol y Ortega

El diputado republicano se niega en Tenerife á aceptar ningún agasajo, fundándose en que solo ha venido á Canarias á estudiar de visu el conflicto allí planteado.

AGENCIA MODERNA.

## Centro Escolar Extremeño

Academia-pensión para alumnos oficiales y no oficiales de 2.ª enseñanza, preparación para ingreso en la misma y Magisterio.

Establecido en el mejor local que para este objeto existe en Cáceres, tanto por su proximidad al Instituto general y Técnico, como por su amplitud y condiciones higiénicas.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Clases diarias de todas las asignaturas y preparación para grados y revalidas, á cargo de Profesores titulados.

En los exámenes ordinarios de fin de curso de 1909-1910, han obtenido los alumnos de este Centro, nueve matriculas de honor, 24 sobresalientes, 30 notables y 114 aprobados.

Pídanse detalles y reglamentos con la relación nominal del resultado de los exámenes al Director

DON JUAN RUBIO SANCHEZ

CACERES: Plazuela de las Caldereras, núm. 2 (Palacio de la Generala)

## I. GIRAUD

DENTISTA

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro.

Extracciones sin dolor.

CONSULTA DE NUEVE A SEIS

Plaza Mayor, 2, Cáceres

LA MAYOR NOVEDAD CIENTIFICA DEL DIA

## Valdelazura

Nuevas aguas deliciosas de mesa, altamente vigorizantes y digestivas. Son las aguas bicarbonatadas naturales de más radio, litina y nitrógeno de Europa en su clase. Inmediatas y completas curaciones de estómago, hígado, riñones y artritis. Declaradas de utilidad pública y analizadas por las primeras eminencias químicas y por el sabio Cajal. Gran premio en todas las Exposiciones presentadas, y de honor del Gran Instituto de Higiene de París.

Venta, Farmacias y Restaur.

# Bolsa de Madrid Del Observatorio provincial

LA VIDA EN EL CAMPO

## Abonos económicos

(DE COLABORACIÓN)

De arboricultura.—Las materias fecales son uno de los abonos más útiles y de mejores resultados, si antes de su empleo han sido tratados debidamente, para quitarles la felidez y obtener de ellas la mayor cantidad posible de sulfato de amoníaco.

El sulfato de hierro es el desinfectante más práctico y económico para los pozos pegos. Lejos de disminuir las propiedades fertilizantes de las materias fecales, las hace más activas, más energías, y ninguno otro da una cantidad tan importante de sulfato de amoníaco. Cinco kilos de sulfato de hierro disueltos en agua, es cantidad suficiente para saturar un metro cúbico de materias fecales.

La tierra o polvo de carbón, el estiércol de cuadra, las hojas secas y la turba, mezclados con sulfato de hierro dan una masa altamente fertilizante que puede ser conservada largo tiempo sin que desprenda gases fétidos.

La sal de xino, empleadas en las mismas proporciones da resultados muy completos, a veces superiores a las del sulfato mencionado; pero cuesta bastante más que este.

Siempre deben preferirse los productos en disolución las materias pulverizadas;

porque la desinfección solo se realiza perfectamente por efecto del contacto íntimo que se obtiene por el braseaje.

El empleo del yeso ferroso da igualmente buenos resultados. Tiene la ventaja de hacer soluble la potasa que contienen las tierras laborables; pero cualquiera que sea la cantidad que se emplee, siempre tendrá los inconvenientes de los olores infectos durante la operación de la mezcla.

Aunque no es muy frecuente, suele ocurrir algunas veces que los frutales de nuestra huerta no conviene tengan profundas y extensas raíces. Esto consigue fácilmente, basta con suprimir los casos por sucesivas plantaciones, en la primera edad. Pero bueno es consignar que a esas mutilaciones no debe ocurrirse sino en casos de extrema necesidad, si se quiere poseer árboles sanos que brinden con abundante y sabrosa cosecha.

Por el contrario, si se quieren árboles que se beneficien cuanto más mejor de las bondades que les ofrece la tierra, se les hacen en las épocas oportunas buenas binaciones, y en el mes actual se abrirán a su pie pozos de un metro cuadrado, dejándolas abiertas unos días para que se aireen las tierras profundas, estén en contacto con las heladas y las aguas se infiltren en ellas normalmente. Esto tendrá además una consecuencia muy beneficiosa; que en la estación seca alstrará el árbol de una frescura muy beneficiosa.

Juan del Campo.

## VARIEDADES

La policía de Budapest ha **cachado** en dos días a 1.500 señoras y señoritas, ocupándolas otras tantas agujas de sombreros que excedían de las dimensiones toleradas.

La policía ha oído lo suyo! Pero si las damas de la capital húngara se han desacreditado como sumisas y pacientes, se han acreditado en cambio, de equilibristas, porque al regresar a sus hogares con los sombreros sin alfileres, irían haciendo más equilibrios que esos artistas de circo que sostienen sobre la cabeza un velador con una lámpara encendida y un servicio de té para todos los espectadores.

## Sastrería de Jacinto Garcia

Sucesor de Ramos

ALFONSO, XIII, 24.—CACERES

## Café de Viena

CARLOS MUNICIO

Sigue sirviendo sus selectos cafés, de reconocida fama y licores de las mejores marcas.—Billares.—Tertulias.

16-ALFONSO XIII-16.—CACERES

Cotizaciones del día 23

4 por 100 interior	84 20
Fin corriente	90 00
Fin próximo	84 40
4 por 100 amortizable	92 20
5 por 100 amortizable	101 55
Cédulas hipotecarias 4 por 100	103 00
Banco de España	449 00
Compañía de Tabacos	332 00
Editorial de España (fundador)	000 00
Editorial de España (ordinarias)	00 00
Banco Hipotecario	262 00
Banco de Castilla	000 00
Banco Hispano Americano	149 00
Banco Español de Crédito	000 00
Banco Español del Río de la Plata	488 00
Azucareras preferentes	50 50
» ordinarias	00 00
» obligaciones	82 00

CAMBIOS

París, a la vista	8 00
Londres, a la vista	27 32

Día 24 de Febrero de 1911

Altura barométrica, 732,4	
Temperatura al aire y a la sombra, 11,4	
Máxima del aire a la sombra, 20,4	
Idem mínima, 5,0	
Humedad relativa del aire, 76	
Tensión del vapor de agua, 8,7	
Agua evaporada en 24 horas, 3,0	
Lluvia en 24 horas, 0,0	
Dirección del viento, N. O.	
Clase del viento, muy flojo.	
Recorrido en 24 horas, 72 km.	
Estado del cielo, nuboso.	

Nota.—Los datos relativos a la máxima mínima, lluvia, agua evaporada, y recorrido del viento, corresponden al día anterior de la fecha.

# TALLERES DE FUNDICIÓN, CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE TODA CLASE DE MÁQUINAS

DE **Luis Izard**

EN BEJAR

Prensas para vino y aceite • Motores hidráulicos • Fábricas de harinas • Molinos para aceituna • Balcones y verjas fundidos y forjados

Se facilitan planos y presupuestos

# SOCIEDAD ANÓNIMA CROS: BARCELONA

PRODUCTOS QUÍMICOS Y MATERIAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones

Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato y Cloruro de potasa, Escorias-Thomás, Kainita, Sulfato de cobre y Sosa cáustica

LABORATORIO Y OFICINA TÉCNICA

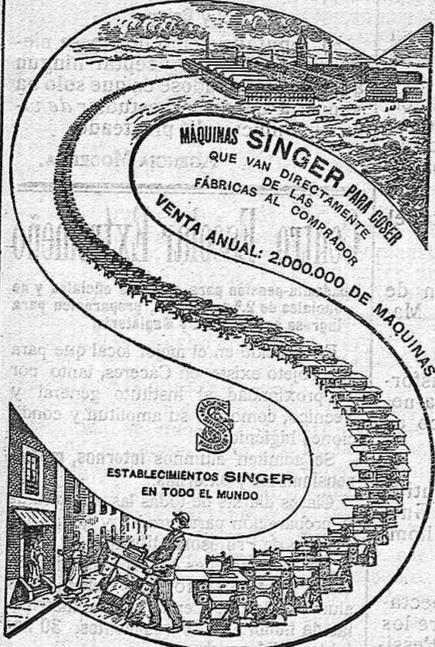
para el análisis de tierras e informaciones sobre el empleo de abonos, todo gratuito, bajo la dirección de **DON JUAN GAVILÁN.**—Jovellanos, 5, pral.—MADRID

AGENCIA DE CACERES: DELEGADO: Don Marceliano Manzano  
DOMICILIO: GRAJAS, 1.—CACERES

Almacén de abonos en la carretera de la Estación

## NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

CÁCERES.—GENERAL EZPONDA. NÚM. 1

## SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11, MADRID

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Barcelona y Lisboa

GRAN PREMIO exposición universal de Lieja 1905

LA MÁS ALTA RECOMPENSA PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Glicerina.  
Nitrato de sosa. Acido sulfúrico anhidro.  
Sales de potasa. Acido sulfúrico ordinario.  
Sulfato de amoníaco. Acido nítrico.  
Sulfato de sosa. Acido clorhídrico.

ABONOS para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.  
LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.  
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente Agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

AVISO IMPORTANTE.—Pedid a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras y remitir estas con anticipación para su análisis. No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Dirigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio: Villanueva, 11, Madrid

o a sus Representantes en Cáceres José Acha, H.º y C.º—Portal Llano 23

Dirección postal: apartado núm. 348.—Dirección telegráfica y telefónica: Seinoe, Madrid

## La Unión y El Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL SOCIAL

Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

45 años de existencia

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendio

Subdirector en Extremadura:

Don Claudio González Álvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17.—Cáceres

Asegurador autorizado por la Inspección de Seguros

## DISPEPSIA

y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos a quienes su médico receta para las afecciones de las vías digestivas el

## ELIXIR SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las digestiones pesadas, suculidad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, náusea estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remita por correo folleto a quien lo pida.

## GONZALO ALVAREZ JAVAT

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y venta de valores del Estado, Industriales y Mercantiles, fincas rústicas y urbanas, pignoración de valores, negociación de letras, cuentas de crédito, préstamos con hipoteca de fincas

OPERACIONES CON EL

Banco de España, Crédit Lyonnais y otros establecimientos de crédito

Carnicero, 8.—CACERES

## Colegio particular de niñas

de 1.ª enseñanza superior

Sancti-Spiritus, 2, principal—CACERES

« Honorarios módicos »

## No comprar postales!

sin antes visitar la extensa, variada y magnífica exposición de la Papelería de

EL NOTICIERO

Inmenso surtido.—Verdadera fantasía.

Últimas novedades

PRECIOS INCREIBLES

## NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse a

**DON JUAN GAVILÁN**

Delegado en España de los Productores de Nitrato de Chile

Jovellanos, 5, MADRID

# POLVOS DE COOPER

EL MEJOR ESPECÍFICO

PARA CURAR LA ROÑA

MEJORA LA LANA

PARA PRECIOS Y DEMÁS DETALLES DIRIJIRSE A,

ARTALOYTIA SANCHEZ & CORTÉS, TRUJILLO.

**MAQUINARIA PARA LA ELABORACION DEL ACEITE**

Instalaciones completas de fábricas para la elaboración del aceite de oliva.—Transformación de las antiguas.—Construcción de **Prensas de todas clases.**—Especialidad en **Hidráulicas.**—Wagonetas.—Molinos trituradores.—Alimentadores automáticos.—Aclaradores.—Bombas.—Desmenzadoras.—Lavadoras.—Calderas, etc., etc.

EXISTENCIAS EN ALMACEN PARA PEDIDOS URGENTES

Proyectos y Presupuestos

Sociedad de Construcciones metálicas Jareño y C.<sup>ia</sup> (en C.)

Oficinas **MADRID** Talleres Méndez Alvaro 80,  
Plaza Matute, 9

**HIERROS, ACEROS, FERRETERIA Y COLONIALES**

DE

SOBRINO DE GABINO DIEZ

**CORTES, 40 CÁCERES**

Grandes existencias

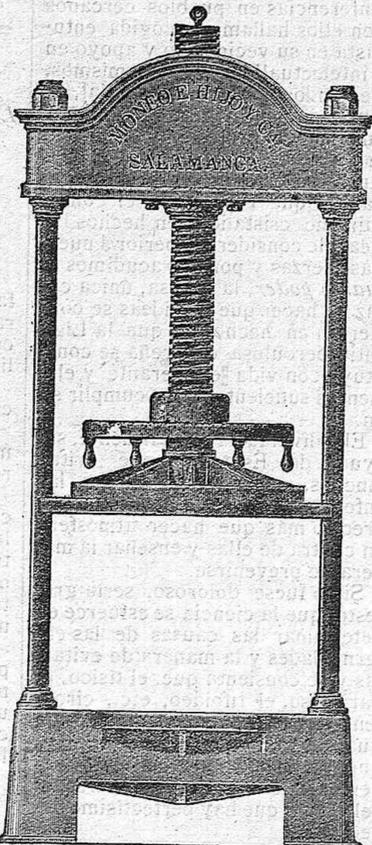
en viguetas de hierro

de todos los tamaños

**PRECIOS EXCEPCIONALES**

**MONEO, HIJO Y C.<sup>A</sup>**

CONSTRUCTORES MECÁNICOS SALAMANCA



Construcción y reparación de máquinas, fundición de hierro y bronce, materiales para ferrocarriles, tuberías para conducción de aguas y sus accesorios, rejas, balcones y verjas, columnas y vigas para edificios, para rayos perfectos y económicos, prensas para vino y aceite, molinos de todos sistemas, turbinas y toda clase de motores hidráulicos, norias y bombas para riego y elevación de aguas, almacén de piedras francesas para molinos harineros, puentes y armaduras metálicas, proyectos industriales.

**"El Sur,"**

FÁBRICA DE HARINAS

Molienda automática por cilindros

COMERCIO, Corriño, 4 y 6

Materiales para el ramo de hojalatería.

Herramientas para molienda.

Telas para cedazos.

Cristales planos.

Cemento portland marca EXCELSIOR.

DISPONIBLE

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro  
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Los prospectos explican el modo fácil de usar esta agua.—Se vende al por mayor: Madrid: Martia y Durá; Bilbao: Barandiarán y Compañía.—Valencia: Blas Cuesta.—Barcelona: Vicente Ferrer y Compañía y Eriach y Compañía.

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CAPITAL SUSCRITO.....	Ptas. 15.000.000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.....	= 3.750.000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1909 comprendidos los reaseguros.....	= 27.545.610'71
PAGADO Á LOS ASEGURADOS HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 1910.....	= 48.810.904'94

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y nudas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: *Rambla Catalana, 18 y Cortes, 603. — Barcelona*  
Autorizada por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

Inspector de Badajoz, Cáceres y Ciudad-Real

**D. JOSÉ CASALS Y TURULL** HERNAN - CORTES, 11 BADAJOZ

Subinspector en la provincia **D. Luis González Borreguero** CARNICERO, 8 CÁCERES

**LA CATALANA**

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909

**GARANTIAS**

Pesetas

CAPITAL SOCIAL..	{ Suscrito..... 5.000.000
	{ Desembolsado.... 1.500.000
RESERVAS.....	{ Estatuaria..... 1.000.000
	{ Técnicas y de garant.* 1.035.479'68
Inversiones y fondos disponibles.....	3.590.651'76
Siniestros satisfechos.....	13.044.164'21

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla de Catalana, 15, y Cortes, 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 11 de Marzo de 1910

Subdirector en la provincia de Cáceres: DON LUIS GONZALEZ BORREGUERO

CARNICERO, 8



VENTA DE TODA CLASE DE CARRUAJES

EN LOS talleres de construcción y reparación

**HIJOS DE F. GUTIÉRREZ**

Cáceres.—Margallo, 92.—Cáceres

**MOTORES DE GAS POBRE.—«PAXMAN»**

Sistema «OTTO» perfeccionado

Máquinas de vapor «PAXMAN»

sistema LENTZ

Locomóviles, Semi-fijas, verticales y fijas alta precisión y Compound

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

CORREAS

Y

Accesorios

BOMBAS

de émbolo á brazo, maulate y motor

Bombas centrífugas, elizoidales CHERRI, las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, gema, etc.

Fábrica de Harinas, Aceites, & C

MAQUINARIA AGRICOLA

Calle del Marqués de Cubas, 5.—MADRID

Proyectos y presupuesto gratis á quien los solicite

**NAVAS & C.<sup>IA</sup> INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883

**Nesfarina**  
alimento completo para bebés



EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS  
PIDASE EN TODAS PARTES  
Fabricado en España por la COMPAÑIA INDUSTRIAL «NESFARINA» ZARAGOZA

**Un seguro de robustez y vida sana para**

niños y personas débiles

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

**«Nesfarina»**

sobre todos los alimentos conocidos, aún aquellos más acreditados.

El Dr. Tolosa Latour, dice:

La NESFARINA es un producto que por su buena elaboración honra la industria nacional. Dada su composición, puede considerarse como alimento y reconstituyente. La he utilizado en los niños de mi clientela así como en los enfermitos que acuden al Consultorio de La Gota de Leche y estoy muy satisfecho de los resultados obtenidos en los numerosos casos de requirimento por alimentación insuficiente.

Pidase en todas partes

Unico Representante en la provincia, exceptuando Plasencia

**D. MONORIO JIMENEZ** «LA LONJA»  
San Pedro, 4 y 6.—CÁCERES